



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Habiendo resultado imposible efectuar la/s presente/s notificación/es en el domicilio del/los interesado/s, se procede conforme a lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1999), a efectuar la/s misma/s a través de edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estiman conveniente, en el plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento que se indica, el cual se encuentra en la Unidad de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno en Burgos.

N.º expte.	Fase	Nombre y apellidos	Identif.	Domicilio/Localidad	Precepto infringido	Cuantía (euros)
819/2011	Acuerdo de iniciación	Pedro Corrochano Sáenz	52502437S	C/ Puentelarra 22 B F Madrid	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción sustancia
848/2011	Acuerdo de iniciación	Sergio Pérez San Segundo	47519422L	C/ Pintor Carrasco 6 2 B Navalcarnero (Madrid)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción sustancia
853/2011	Acuerdo de iniciación	Custodia Gabarri Jiménez	71341297N	Pl. Santa María 9 3.º Iz Miranda de Ebro (Burgos)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	360,61 y destrucción sustancia
873/2011	Acuerdo de iniciación	Alba Idígoras Moreira	05310181X	C/ Arriaga 6 1 D Madrid	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción sustancia
879/2011	Acuerdo de iniciación	Adrián Virgil Pop	X7676172Z	C/ Real Aquende 36 1 Miranda de Ebro (Burgos)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción sustancia
924/2011	Acuerdo de iniciación	José López Echevarría	72404785A	C/ Doctor Areiza 8 1 C Abanto y Ciérvana-Abanto Zierbena (Vizcaya)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción sustancia
886/2011	Acuerdo de iniciación	César Fernández Ontoria	13112932B	C/ Ballayna 3 1.º B Burgos	Art. 23.b) L.O. 1/92 Seg. Ciudadana, 156.b)	300,52
901/2011	Acuerdo de iniciación	Javier Romero Martín	38835416P	C/ Donoso Cortés s/n Málaga	Art. 23.a) L.O. 1/92 Seg. Ciudadana, 146.1	300,52

Burgos, a 7 de julio de 2011.

La Subdelegada del Gobierno,
Berta Tricio Gómez